

CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria de la reunión de segunda convocatoria de la sesión No. 21 de la Asamblea General de Inversionistas de Títulos Participativos (de aquí en adelante la “Asamblea” o la “Reunión”) del Patrimonio Autónomo Estrategias Inmobiliarias (PEI), certifica:

1. Que a la citada sesión ordinaria, celebrada el día veintinueve (29) de septiembre de 2020 de carácter no presencial, a través de los medios digitales dispuestos para el efecto, previa convocatoria realizada por el Representante Legal de los Inversionistas, de conformidad con lo establecido en el Prospecto de información del Programa de Emisión y Colocación de Títulos Participativos del PEI, contó con un *quorum* inicial de inversionistas asistentes del setenta y uno punto cincuenta y uno por ciento (71.51%) de los títulos participativos del PEI en circulación, de conformidad con la certificación expedida por el Depósito Centralizado de Valores S.A. (Deceval).
2. Que se verificó la existencia de *quórum* para deliberar y decidir válidamente conforme a los términos previstos en el Prospecto de información del Programa de Emisión y Colocación de Títulos Participativos del PEI.
3. Que en dicha sesión, cuyas deliberaciones y decisiones constarán en acta del mismo número que está pendiente de aprobación, se sometió a consideración de la Asamblea la *“Propuesta de Modificación al Prospecto de Emisión y Colocación y al Contrato de Fiducia por medio del cual se constituyó el PEI (El “Contrato De Fiducia”), para aprobación relacionada con la designación y nombramiento de un nuevo Representante Legal de Los Inversionistas”*.
4. Que una vez analizada la propuesta por parte de los inversionistas, con un *quorum* del 76.6741% de los títulos participativos en circulación, la **Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex** fue elegida como nuevo Representante Legal de los Inversionistas del PEI con la siguiente votación: el 70.5277% de los títulos participativos en circulación a favor de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex, el 0.7598% de los títulos participativos en circulación a favor de Fiduciaria Central S.A. y una abstención del 5.3866% de los títulos participativos en circulación.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de octubre de 2020.


Luz María Álvarez Echavarría
Representante Legal de Colmena Fiduciaria
en su calidad de secretaria de la
Asamblea General de Inversionistas de Títulos Participativos PEI